

# LA ATALAYA

## DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO IV

REDACCION Y ADMINISTRACION

NÚM. 1.415

WAD-RAS, NUMERO 8, ENTRERUÍLO, TELÉFONO 189, SANTANDER

SANTANDER 8 DE DICIEMBRE DE 1896

### El día de la Purísima

Hermoso día el de hoy, día grande, día solemne. Celebramos con piadosos cultos, con actos de fe y con pruebas de devoción, la Concepción purísima de la Virgen, inmaculada siempre, inmaculada, pura antes del parto, en el parto y después del parto; porque todo pureza, todo limpez, todo virginidad había de ser la cárcel humana en que se habría de encerrar el Hijo de Dios al bajar á la tierra, á emprender su pasión penosísima por amor á los pecadores.

El misterio augusto de la Concepción completa la incomparable grandeza de la misión de la Virgen, criatura escogida por Dios para ser madre de su divino Hijo; y este misterio es motivo de culto y de homenajes para los buenos cristianos, que acuden presurosos á rendirlos á María en los días solemnes en que su perpétua virginidad se recuerda y se conmemora.

En estos días, nuestras preces se elevan al cielo desde las amplias naves de los templos, entre las nubes de incienso y los cánticos de los nutridos coros; y en estos días, dedicados por entero á María, se reza mucho. Recemos por lo que tanto nos interesa después de la salvación de nuestras almas; recemos por el triunfo de nuestras armas en las lides que ahora sostenemos, recordando que en tiempos gloriosos la fe en la Inmaculada condujo á la victoria á las huestes españolas. En la solemnidad de los cultos, cuando oigamos conmovidos la palabra del sacerdote y las sentidas frases de los cantores, cuando nos postremos ante el altar para dar gracias á Dios por habernos permitido recibir su Sagrado Cuerpo, perdonadas nuestras faltas; cuando elevemos los ojos á la imagen sonriente que se destaca entre las luces y las flores que iluminan y adornan los templos, acordémonos de los miles de españoles que pelean por la patria, y no pidamos nada para nosotros; pidámoslo todo para la española infantería, patrocinada por la Concepción Purísima; para los valientes soldados que están realizando sublimes heroísmos en los ardores de las reñidas luchas.

### A MARÍA INMACULADA

Este pueblo español tan desdichado á tí dirige su plegaria ardiente. Mírale humilde ante tu altar postrado, y olvida recordando su pasado, cuánto es triste y culpable su presente.

España no es aquella... ¡ha delinquido! mas recuerda su historia de algún día. Hubo un tiempo en que España te ha querido; y hoy, ingrata y cruel, te da al olvido... ¡apiádate de España, Madre mía!

Son bien indignas de tu alcázar santo las notas que consagro á tus loores; víctima el alma de mortal espanto, siento á los ojos agolparse el llanto al ver doquiera destrucción y horrores.

Este pueblo infeliz que en tí confia, hoy que el destino con crueldad le daña, quiere ser tuyo cual lo fuera un día! Y aunque ingrato, te olvida, Madre mía... ¡ten compasión de la feliz España!

IGNACIO ZALDIVAR.

### DEPRECACIÓN

á María Inmaculada por las actuales necesidades del reino de España

Reina y Madre de misericordia, que en vuestra Concepción sin mancha reportásteis sobre la infernal serpiente la más completa victoria!

Acordáos de que la nación española desde su conversión al Cristianismo ha sido constante defensora y ferviente devota de esta

prerrogativa vuestra tan gloriosa y singular, bajo cuya advocación os venera por Patrona. Acordáos de que los innumerables Santos en España nacidos, todos se han distinguido por un celo infatigable en magnificar vuestras glorias y propagar vuestro culto.

Y si el pueblo de Israel fué salvado varias veces en consideración á los patriarcas Abraham, Isaac y Jacob, no podemos dudar que los méritos y virtudes de nuestros mayores avalorarán vuestras humildes súplicas para moveros á interceder eficazmente por nosotros en los días de tribulación que nos afligen.

Hemos pecado contra el cielo y contra Vos, atrayendo sobre nuestras cabezas el más legítimo de los castigos.

El olvido de la ley de Dios, el desenfreno de las costumbres y la culpable negligencia en conservar y defender la pureza de la santa fe católica han fomentado la multiplicación de sectas impías, cuyas andaceas maquinaciones obtienen creciente éxito, no estando lejos de conseguir la ruina general de las almas y la ruina de la patria.

En tan angustioso trance acudimos á Vos, Patrona soberana de España y sus Indias, para que toméis nuestra defensa y frustréis los designios de los malvados, librándonos de sus asechanzas.

No permitáis que la más pequeña parte del territorio español, que forma vuestra herencia predilecta, llegue á quedar en poder de nuestros enemigos, que son también los vuestros.

Alcanzados, sobre todo, abundantes gracias para triunfar de vuestras propias pasiones, á fin de que, reanimados en la fe y en la virtud, ninguno perezca de cuantos están acogidos á vuestro patrocinio y han sido ramificados con la preciosísima sangre de vuestro divino Hijo, quien con el Padre y el Espíritu Santo vive y reina por los siglos de los siglos. Amén.

### MARIA INMACULADA

Que la Virgen había de ser inmaculada lo anunció el mismo Dios en el Paraíso cuando después de maldecir á la serpiente tentadora, es decir, al demonio bajo la forma de serpiente, le dijo: «pondré enemistades entre tí y la mujer, entre tu linaje y su linaje: ella quebrantará tu cabeza». Estas palabras son la promesa de un Redentor ó Salvador, y este Salvador prometido es Jesús: por consiguiente su madre, María, es la mujer que había de quebrantar la cabeza de la serpiente. Ahora bien; Dios, para humillar el orgullo del demonio, gozoso de haber triunfado de Eva, le dice: «una mujer quebrantará tu cabeza»: que fué como decirle: no te goces en el triunfo; porque si has vencido á una mujer, otra mujer conseguirá sobre tí la más completa victoria; quebrantará tu cabeza y tu te verás confundido á sus pies. Y esta victoria, tan solememente prometida, ¿podría ser completa si María no fuese concebida sin pecado; si el demonio pudiese decir: María ha sido mi esclava? Además, las enemistades que Dios había de poner entre el tentador y la mujer, debían ser como las enemistades entre la descendencia de la serpiente y el Hijo de María: entre el Hijo de la Virgen y el diablo hay, por necesidad, enemistades perpetuas; no puede haber ni un momento de alianza, puesto que Jesús es Dios: luego perpetuas han de ser, han sido y serán las enemistades de María: ni un instante siquiera ha podido haber amistad; está, pues exenta de la culpa original; desde el primer instante de su ser ha sido inmaculada.

Por ese mereció que el ángel la saludara diciendo: «Dios te salve, llena de gracia»; gracia que no podía provenir de la presencia en su seno del Hijo del Altísimo, puesto que aún no se le había anunciado el designio de elegirla por madre; sino que era la gracia con que había sido decorada por Dios para que fuese digna esposa suya; gracia hasta la plenitud y que, por tanto, debía comprender todos los momentos de la vida de María; *llena de gracia* y por consiguiente, sin pecado desde el primer instante de su ser; *llena de gracia* en todos los momentos de su existencia, desde el momento mismo de su concepción: *llena de gracia*, ó *formada en gracia*, pues una y otra cosa significa la palabra original griega, según observa Orígenes, que escribe: «no recuerdo haber hallado esta palabra en ninguna otra parte de la Sagrada Escritura; esta salutación jamás se ha dirigido á hombre alguno; estaba reservada á María solamente».

Mil y mil veces de una tradición no interrumpida han proclamado desde los prime-

ros siglos, aunque en distinto lenguaje, una misma verdad: que María ha sido exenta de pecado original. «Dios ha formado á la Santísima Virgen sin mancha y sin pecado», dice San Anfiloquio. San Proclo, discípulo de San Juan Crisóstomo dice que «María ha sido formada de un barro puro»: «María jamás ha estado en tinieblas, sino siempre en los resplandores de la luz», según San Gerónimo; y San Agustín escribe: «Cuando se trata del pecado, no quiero, por el honor de Dios, referirme de manera alguna á la Virgen María; porque sabemos que fué concedida mayor gracia, para vencer el pecado en todas sus partes, á la que mereció ser madre de aquél que ningún pecado tuvo». «Ella es un paraíso en el que la antigua serpiente no ha podido penetrar». «Es hermosa por naturaleza y no puede atribuírsele mancha alguna». «No temas, dice San Andrés de Creta, no temas, María; has hallado gracia delante de Dios, la gracia que Eva había perdido... la gracia que ninguno ha hallado como tú». «Exceptuando á Dios, María es superior á todos», exclama San Epifanio: por naturaleza es más hermosa que los Querubines y Serafines y que todos los espíritus angélicos... ¡lirio purísimo... oveja sin mancha... santísima madre inmaculada, que ha engendrado á Cristo».

De tal modo resaltan en España los monumentos que atestiguan la fe de nuestra patria en el misterio de la Concepción Inmaculada de María, que, aunque no hubiera otras pruebas, no sería posible ponerla en duda. Mucho han destruido las modernas revoluciones, enemigas de la fe y de la piedad; pero, por grande que sea su furor, no lograrán borrar del suelo español los vestigios de sus santas creencias. Dónde quiera que haya un templo, allí se hallará, cuando menos una imagen de María Inmaculada. Y se la verá todavía en las calles, y en los muros y en el frontispicio de muchas casas; y en los pórticos, ó sobre las puertas, como guardadora de viejos palacios y de humildes cabanas. Al recorrer las sencillas aldeas se detienen á complacidos nuestros ojos ante esta hermosa salutación, grabada en vetusta piedra: «Ave María purísima, sin pecado concebida». Y oímos la voz del aldeano que, al penetrar en la morada de su vecino, saluda «purísima» á María, y otra voz que responde diciendo: «sin pecado concebida». Los pobres piden limosna invocando el nombre de «María purísima», y hallan misericordia en el corazón de los que la confiesan «sin pecado concebida».

Ahora bien: si es imposible concebir una creencia sin un hecho ó enseñanza que la determine, esta creencia, no sólo de España, sino de todos los países, y tan antigua que se confunde con los orígenes del cristianismo, seguramente proviene de la predicación de los Apóstoles, los cuales conversaron con la Madre de Dios, fueron aledonados en la escuela del Divino Maestro, recibieron el Espíritu Santo, que les otorgó entre otros dones el de interpretar las Escrituras, y les enseñó toda verdad, para que predicasen lo que se les había mandado.

La Virgen María, pura y Santa por su concepción inmaculada; pura y Santa como llena de gracia; elevada á un grado casi infinito de pureza y santidad por la unión con la misma santidad, con la pureza misma, con el Verbo que se hizo hombre en su seno virginal; la Virgen María no pudo dejar de ser toda y siempre pura, toda y siempre Santa, toda y siempre de su Dios, de quien era hija, esposa y madre muy amada, y á quien consagró todo: los afectos de su corazón. Con su divino Hijo tenía todas sus delicias y con él compartió las amarguras del calvario. Allí, junto á la cruz, estaba sola, sin familia, cuando Jesús espirante, á fin de que no quedase abandonada, la dió por hijo al que lo era de otros padres, diciéndola con referencia á Juan: «mujer, he ahí á tu hijo»; y desde aquel momento el discípulo la recibió por madre, para que todos la reconociésemos y venerásemos como á la mejor de todas las madres, madre siempre virgen, que adoptaba por hijos á los hombres, siendo madre de Dios. A esta madre, *siempre virgen* veneraron los Apóstoles; las glorias de su perpetua virginidad predicaron; y esa predicación, esparciéndose por la tierra, ha encontrado eco en todos los corazones rectos: y mil y mil veces, repitiéndose de generación en generación, proclaman á María, madre de Dios, VIRGEN antes del parto, en el parto y después del parto, *siempre VIRGEN*. Y no hay un discípulo de los Apóstoles, un verdadero cristiano que, al oír hablar de LA VIRGEN, no piense en María: ni siquiera uno hay que deje de suplicarla diariamente; «después de este destierro mués-

tranos á Jesús, fruto bendito de tu vientre; ó clementísima, ó piadosa, ó dulce virgen María.»

### RECTIFICACION

Por alguien se ha dicho que un reverendo Padre capuchino, que hoy está llamando la atención en Santander, por sus notables dotes oratorias y su saber profundo, había hecho determinadas alusiones acerca de una persona que falleció hace algunos días, muy conocida en nuestra ciudad.

Lo que hay de cierto en el asunto es que invitado á hablar el sacerdote de que se trata, por las operarias de la fábrica de tabacos, que deseaban oírle con gran interés, el reverendo Padre accedió á sus ruegos, versando su discurso sobre la santidad del trabajo, el amor á las virtudes é incidentalmente acerca de la obligación que tenemos de vivir y morir en el seno de la Religión Católica, sin que el hermoso discurso del sabio capuchino fuera causa de que las operarias suspendieran sus labores, puesto que sólo breves palabras pronunció el digno sacerdote al recorrer de taller en taller las dependencias de aquel establecimiento.

Ni hubo, pues, alusiones personales, «poco caritativas y nada cristianas» que turbasen la nota religiosa del respeto y de la piedad á los muertos, ni alardes de fanatismo, ni tampoco, en fin, extralimitación alguna en las funciones del dignísimo administrador de la fábrica de tabacos.

Esta es la verdad, que podemos consignar merced á nuestros informes enteramente fidedignos, sin que entre en nuestro ánimo otro propósito que el de poner la verdad en su punto.

### MEMORIA-RESUMEN

de las gestiones practicadas por la Junta organizadora del Centro montañés, de Madrid

Señores:

En la reunión verificada en la noche del 14 de abril, bajo la presidencia de Pereda, nuestro novelista insigne, tuvimos nosotros la honra, verdaderamente inmerecida, de ser designados para la Junta organizadora, encargada de realizar el pensamiento de constituir en la corte un Centro montañés.

Clarísima, patente, se presentaba á nuestro juicio la existencia de un turbión de dificultades, pronto á entorpecer, si es que no á inutilizar, la consecución del fin que se nos encargaba; pero nuestro cariño á la tierra, y el propósito de no aparecer inobedientes al mandato, ni temerosos ante la dificultad, dominaron los escrúpulos que pudieran influir en nuestra determinación, y con mil amores y agradecidos, aceptamos la honorífica investidura de individuos de la Junta organizadora. Bien que, si un átomo de recelo quedara para no admitir los poderes que se nos conferían, desvaneceráse ante los entusiasmos de un montañesismo tan consolador como el que manifestaran los concurrentes al acto patriótico del 14 de abril.

Admitida la designación, nos propusimos, desde el primer instante, contrarrestar los elementos, ciertamente negativos, de nuestra insignificancia, con la dirección permanente del buen deseo hacia la realización de lo que constituyera siempre, para nosotros, una idea acariciada con amor.

Reunida la Junta por primera vez, pareció indispensable, como dato previo, que cada cual de nosotros expusiera sus opiniones, para, discutidas todas, escoger la más oportuna, y lograr así que á las gestiones presidieran la conveniente armonía y la necesaria unidad de pensamiento y de acción. De este modo hubo de verificarse; y no separándonos más que levisimas discrepancias de accidente, se llegó en seguida á la aceptación unánime del procedimiento, juzgado como el mejor, para realizar digna y prontamente la comisión á nosotros encomendada. Fué aquel complejo; y consistía en propagar la idea, tanto en Madrid como en la Montaña, y otras regiones en donde se agrupan nuestros paisanos; en adquirir el mayor número posible de adhesiones al pensamiento, en gestionar que importantes personalidades montañesas patrocinaran, con sus nombres y sus prestigios, los trabajos de preparación, y en su día los de constitución del Centro; y en allegar para la obra recursos metálicos, sin los cuales fueran las gestiones enteramente

mente ilusorias, y como producidas por un estado de alucinación, incompatible con nuestra seriedad.

Hay que advertir que la Junta, tomando como punto de origen indicaciones de personas respetabilísimas, la aspiración, en su concepto unánime, de los montañeses de Madrid, y su propio pensar, entendió que el Centro, cuyas bases eran su cometido, había de ser, fundado, más, algo más que un punto de reunión, que había de ser una colectividad con fines importantes, con los fines nobilísimos de la instrucción y de la beneficencia; porque así, sólo así cuando menos, habría de parecer el Centro proyectado digno de la colonia montañesa de Madrid, que se funda, en las regiones de la ciencia y del arte, y en las esferas de la banca, del comercio y de la industria, de tantos hombres ilustres, de tantos hijos beneméritos, que imprimen, con su trabajo, vigoroso impulso a la manifestación sintética de la vida nacional.

El pensamiento fué difundido por los periódicos de la corte y de la Montaña; se comunicó particularmente a la Diputación provincial y a otras corporaciones de Santander; se fueron recabando adhesiones para socios; se consiguió la importantísima cooperación moral y pecuniaria de los excelentes señores Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá y marqués de Comillas; y se envió una circular a montañeses de aquí, y a algunos de provincias, rogándoles se dignaran contribuir a la creación del Centro con alguna cantidad. Al efecto, la Junta anunciaba que emitía 500 acciones de a cien pesetas, cuyo total considerábase imprescindible en el presupuesto. Los derechos que, por virtud de tales acciones, habrán de reunir los suscriptores, eran, claro está, de la absoluta incumbencia de la Junta general.

Procede, sin pasar más adelante, explicar aquí por qué la Junta organizadora llegó en solicitud de concurso pecuniario hasta montañeses que no residen en esta capital. La Junta procedió de tal manera en razón a que el Centro, ya en funciones, no había de cultivar el exclusivismo, y podría llegar con su sana influencia no tan solamente a los montañeses que viven en Madrid, sino a todos, y lo que es más, aún, a las múltiples exigencias de la colectividad de la región.

Terminada esta nota digresiva, que acaso parezca impertinente, corresponden seguir hablando de la marcha de la suscripción, ó sea de la palanca que había de mover el mundo de nuestras legítimas aspiraciones.

De tal modo aparecía indiscutible a nuestro juicio el relevante y tradicional patriotismo montañés, tan convencidos estábamos de que la obra proyectada fundía en uno solo, enérgico y valiente, los entusiasmos de todos y de que se podía contar con los alientos de cada uno, para el brillante coronamiento del edificio, que nos lisonjábamos con la certeza de que podríamos dar por constituido el Centro antes que el núcleo montañés de Madrid se desorganizara por la dispersión del verano. Hasta tal punto, señores, era dueña de nosotros la confianza, que hubimos de acometer la redacción, discusión y aprobación de los Estatutos y Reglamento que nos proponíamos someter a la crítica y a la última resolución de la Junta general. Verdad es que en ocasiones llegamos casi a desfallecer, y anduvimos próximos al desaliento; pero más que el borroso dibujo de la impotencia, atisbada en la penumbra, más que el frío desencanto de la realidad, podía en nosotros la esperanza de que, a la buena obra acabaríamos por concurrir la generosidad del carácter montañés, siempre espléndido, jamás negador de su empuje a empresas dignas de la región, amada con grandeza, sin las ruines miserables del interés.

Desgraciadamente, nuestra buena intención, engañándonos, remontaba el vuelo por los espacios de la más pura fantasía, y nuestra voz quedó extinguida en la atmósfera asfíxica del indiferentismo de muchos.

La suma de las cantidades suscritas por algunos montañeses, no se acercaba en los principios del verano, a la mitad de lo que se presupuestó, como indispensable para la decorosa constitución del Centro. Quizá en aquella época debimos reconocer nuestra malaventura, y presentarnos a entonar humildemente el *confiteor*, ante la dignísima Junta de hoy; pero nos contuvo el temor de que la proximidad de las excursiones veraniegas pudiese impedir el nombramiento de otra Junta organizadora, y la adopción de las medidas conducentes al logro del ideal perseguido; y de nuevo no se alentó la fé con la esperanza de mejores días, para nuestra, hasta entonces quimérica gestión.

A ese pensamiento respondió la circular que vió la luz en julio, circular en la que se consignaban nuestros propósitos de reunir en el mes de octubre a los montañeses, para historiar todas nuestras gestiones, a partir del punto inicial. No os convocamos en la fecha designada, porque antes quisimos aguardar el regreso de los ausentes, y quemar el postrer cartucho, el del triunfo ó la derrota. Por eso otra vez, en 14 de octubre, hubo de molestarse a varios dignísimos paisanos nuestros, a quienes, ocupaciones perentorias, de constante y capitalísimo interés, impidieron hasta entonces, sin duda, demostrar su entusiasmo adhesión, y su patriótico desprendimiento.

También la suerte nos fué esquiva; tampoco el éxito coronó las ilusiones. Ante descalabros tan repetidos, ¿qué hacer?

Tenemos la convicción profunda de nuestro escaso tino, de nuestra poca fortuna, de nuestra impotencia para formar el Centro montañés. Y como no sería digno que detentáramos el mandato con que un día nos otorgasteis un gran honor, y a tanto equivaldría la prolongación, más allá, de nuestras funciones, — hemos decidido venir, nobleza obliga, a vos otros los montañeses de la corte, que constituís, por la virtualidad del número, la Junta general, a decirlos el uso que hemos hecho de la confianza que nos suscribisteis con vuestros poderes.

En las líneas anteriores queda consignado el procedimiento a que acudimos. Para su desarrollo racional fueron repartidas 700 circulares y 400 cartas, de las que prometieron cooperación 92, pertenecientes a los señores que siguen:

Con una acción

Don Martín Lavín; don Eliseo de la Gándara; don Juan Horna; don Pedro Labat; don Luis Noreña; don Antonio Noreña; don Florencio García de los Ríos; don Felipe D. Bustamante; don José Díaz de Quijano; don Goriardo Fernández Aguilera; don Rafael Botín; don Pedro Ceballos; don Tomás Carranceja; don Leonardo Torres; don Antonio Sarabia; don Justo Sarabia; don José García Lomas; don José Antonio Andrés; don Genaro Perogordo; don Luis de la Sota; don Manuel Quevedo; don José Antonio García Rozas; don Gilberto Quijano; don Enrique Pico; don Valentín García Lomas; don Adolfo Rebollo; don Antonino de la Hoz; don Mariano Barreda; don L. Gutiérrez Galindo; don César de la Mora; don Paulino de la Mora; don Fernando de la Sota; don Benito Gutiérrez del Olmo; don Ambrosio Ochoa; don Vicente Fernández Valliergo; don Joaquín de Arce Bodega; doctor Carreira; don Manuel Sainz de los Terreros; don L. Tomás Marina; don Gonzalo Zubiarrre; don Gómez; don Antonio Otañes; don Basilio de la Colina; don Emilio Ruiz de Salces; don José Velarde; don Manuel Bustamante; don José Redonet; señor duque de Santaña; don Gonzalo Cedrún; don Juan García Lomas; don José Marañón; don Felipe Marañón; don Manuel Marañón; don Julián R. de Celis; don Restituto de la Torre; don Manuel Cosío; don Gonzalo de la Torre de Trasserra; don Carlos de S. Altuna; don Luis Aldama; don Manuel García Gutiérrez; don Agapito Ortiz; señor marqués de Robledo; don Leandro de A. veaz; don Andrés Trueba; don Alejandro Fernández; Club de regatas de Santander; don Eduardo Téllez; don José María Martínez; don Isidoro del Campo.

Con dos acciones

Señor conde de Torrealanz; don Gregorio Fernández Rábago; don Manuel Francisco Martínez del Valle; don Joaquín López Dóriga; don Remón Carasa; don Jesús de Monasterio; don Santiago Lanza de la Calleja; señor conde de Limpias; don Modesto Martínez Pacheco; don Eduardo Medrano; don Francisco de la Portilla.

Con tres acciones

Don Gerardo Abascal; don Peregrino Avenaño.

Con cinco acciones

Don Miguel Díez; s. r. marqués de Cayo del Rey; don José María de Pereda; señor marqués del Solar del Mercadal; don Ramón Fernández Hontoria; don Eugenio Gutiérrez; don Pedro Hornedo; don Eduardo Avenaño.

Con diez acciones

Don Máximo de la Rivaherrera.

Con cincuenta acciones

Señor marqués de Comillas, sumando un total de pesetas 19.700.

Además de estos procede mencionar otros tres nombres:

El del ilustre montañés, excelentísimo señor don José M.ª de Cos, Arzobispo-Obispo de esta diócesis, que, con generosidad sin límites, nos proponía firmar el número de acciones que le señaláramos, y se dignó aceptar, no obstante sus múltiples y sacratísimas obligaciones, la presidencia honoraria del futuro Centro montañés;

El del excelentísimo señor marqués de Comillas que, a instancias repetidas y calurosas de la Junta y de amigos cariñosos, tuvo la abnegación, a pesar del infinito número de importantes razones que reclaman la solicitud de su maravillosa actividad, de recibir la presidencia efectiva del Centro, olvidando las molestias, el trabajo, y tal vez los ataques, que su digna conducta de entusiasta montañés le podría acarrear; y

El del diputado a Cortes por la circunscripción de Santander, don José María de la Viesca, que, sin excitaciones de ningún género, prometió suscribir una cantidad igual a la que suscribiera el representante montañés que figurara con la mayor.

La impresión y repartición de circulares, las cartas, el franqueo, y lo demás que fué necesario, sin impertinentes economías, para difundir el pensamiento y llevarle a punto de realización, todo ha sido satisfecho con los fondos particulares de los individuos de la Junta organizadora.

Hemos sido ayudados, con excelente voluntad, por distinguidos paisanos, que juzgan hermosa la idea de la creación del Centro montañés.

Merece reconocimiento profundo, y nosotros gustosos se le tributamos, el Centro de la Unión mercantil, que nos ha concedido generosa hospitalidad en el día de la primera Junta y en la noche de hoy.

Debemos atenciones a la prensa de Madrid, propicia siempre a servirnos en cuantas ocasiones la hemos necesitado.

Y sobre todo, merecen gratitud inmensa los periódicos *Fray Verás*, de Castro Urdiales; *Campó*, de Reinos; *El Impulsor* y *El Fomento*, de Torrelavega; *LA ATALAYA*, *Boletín de Comercio*, *El Cantábrico*, *El Correo de Cantabria*, *La Región Cantábrica* y *La Voz Montañesa*, de Santander, todos los cuales se erigieron, desde el primer día, en paladines de la buena obra; han aplaudido el pensamiento cuya realidad se busca, y han puesto de relieve, en entusiastas artículos, las ventajas que en el orden moral, en el político, en el mercantil, en todos los órdenes de la vida social en suma, se habían de derivar para la provincia de la creación del Centro montañés.

Nosotros nos propusimos cumplir con el mayor celo el honoroso encargo que nos fué conferido. En escoger el sistema que ofreciese más probabilidades de éxito, en seguir el rumbo que había de llevarnos, en nuestra opinión rápidamente, a conseguir nuestro afán, pusimos la inteligencia y las inspiraciones del cariño a la Montaña. Tras muchos meses de gestiones continuas, hemos llegado a reunir suscripciones por valor de 19.700 pesetas. Con ellas creemos imposible, en absoluto, la constitución del Centro montañés.

Fácil nos hubiera sido constituirle, no hay por qué negarlo; pero, ¿cómo? De una manera en franca oposición con nuestra hidalguía; en tal forma que, si lo que llega a los límites de la imposibilidad, hubiéramos caído en la tentación de efectuarlo, los dignos compañeros que formarían después de esta organiza-

dora la Junta directiva, habrían de haber comprendido que, en vez de un Centro con auspicios de prosperidad, gobernaban una asociación ética y moribunda.

En efecto, la Junta que tiene el honor de que la escuchéis, propúsose estudiar la formación del Centro, con el importe de las acciones suscritas. Después de peregrinar por las calles de Madrid en busca de un local que reuniera las condiciones propias para lo que habrá de constituir el Centro montañés, hubo de comprender que el lugar más apropiado era una casa de la calle del Príncipe, aquella en que vivió bastantes años el Círculo liberal. Admitida como la más adecuada, se trató de la cantidad del alquiler; se examinó detenidamente por dos arquitectos, (uno de ellos nuestro paisano don José Marañón que se ofreció a la Junta organizadora,) se ganaron las ventajas posibles, y se encargó formar el presupuesto del mobiliario. Reunidos todos los datos, teniéndose en cuenta las eventualidades, y procediéndose por comparación con la cantidad ofrecida por el patriotismo montañés, resultaba que podía crearse el Centro y pagar el importe de un trimestre de alquiler.

Pero: ¿era esto lo que constituía el encargo de la Junta organizadora? ¿Satisfacíamos nosotros la aspiración de los montañeses, dando vida a un Centro cuya muerte podía precederse a plazo fijo?

No, en manera alguna. Creado así fuera indigno de nuestro decoro; indigno del respeto que nos merecéis; indigno de la seriedad que caracteriza a los hijos de la Montaña; y por eso abandonamos el pensamiento, por eso, y por el culto que profesamos a la honradez.

Pero, esto habla de elocuencia de nuestro fracaso, lo reconocemos noblemente. Y, como la idea pelagra, y como tal vez aún puede salvarse, recomendando su realización a otros montañeses de más adecuada actitud, juzgamos patriótico devolver, señores, con ánimo irrevocable de que los aceptéis, los poderes con que en la noche del 14 de abril nos honrásteis.

Montañeses hay, y muchos, entusiastas que seguramente pueden hallar un triunfo donde nosotros conocimos el descalabro, y ver los esplendores de la luz allí donde nos rodearon las nebruras de la oscuridad.

Al retirarnos, estád seguros de nuestro sentimiento, por no haber tenido la fortuna de crear el Centro montañés; creed en el más vivo testimonio de gratitud, por la confianza que en nosotros depositasteis, y dignaos, haciendo justicia a los propósitos que nos guiarán, de aprobar nuestras gestiones y nuestra conducta, inspirados en un amor ferviente a la Montaña.

Madrid 28 de noviembre de 1896.

Jesús de Monasterio, presidente. — Eugenio Gutiérrez. — Manuel Marañón — Gonzalo de la Torre de Trasserra. — Julián R. de Celis. — Honorio Torcida. — Alejandro Fernández. — Juan Antonio Galvarriato, secretario.

Además, el ilustre montañés don Jesús Monasterio, nos remite la siguiente carta, que no pudimos publicar ayer por falta de espacio.

Madrid, 5 de diciembre de 1896.  
Sr. Director de LA ATALAYA.  
Santander.

Muy señor mío y distinguido paisano: Habíendose acordado la disolución de la Junta organizadora del Centro montañés, de la cual fui Presidente, cumplo el deber de expresar a usted el más vivo testimonio de reconocimiento, por las atenciones guardadas a la Junta, cuantas veces necesitó de su periódico, y por el entusiasmo y el cariño con que se dignó patrocinar la idea, que tan útil habría de ser a los intereses todos de la Montaña.

Desde el 14 de abril, en que la Junta organizadora fué elegida, nuestras gestiones se han seguido sin interrupción, quedándonos, a quienes tuvimos el honor de formarlas, seguridad consoladora de no haber omitido ninguno de cuantos medios se nos ofrecían, como convenientes para lograr el fin. En el desempeño de sus funciones puso la Junta todo cuanto sabía, todo cuanto podía, con perseverante afán; si le quedara culpa, no fuera, ciertamente, debida a la voluntad, a la inconstancia, ni al desaliento.

A los siete meses de gestionar hubimos de convencernos, con pena grande de que nuestras excitaciones se perdían en el vacío, y de que el entusiasmo habiase tornado en indiferencia. El patriotismo montañés existe; ¿cómo no? Pero en este asunto de la creación del Centro, no hay duda de que el patriotismo de bastantes montañeses, tuvo a bien quedarse durmiendo en paz, bajo la negra capucha del incógnito más rígido.

Se habían reunido en el mes de octubre 19.700 pesetas, ofrecidas por el entusiasmo de montañeses de corazón, amantes de la tierra; se tenía, con el del excelentísimo señor marqués de Comillas, el concurso del excelentísimo señor Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá, y el del diputado don José María de la Viesca. Pero estos resultados no podían satisfacer a la Junta, que se hallaba en la imposibilidad de acometer la fundación del Centro montañés.

Por eso hubo de reunir la Junta general, y ante ella, en la noche del 28 de noviembre, manifestó qué gestiones había practicado y qué consecuencias había obtenido, y como resultante de todo, que se veía en el duro caso de dimitir en pleno, por exigirlo así su dignidad. La Junta general se dignó aprobar los trabajos de la Junta organizadora; y abierta discusión sobre lo conveniente de nombrar nueva Junta, se acordó, por unánime voto, prescindir de más intentos y dar por muerta la esperanza de crear hoy el Centro montañés.

En su vista, el tesoro de la Junta organizadora ha comenzado a devolver las cantidades que habían sido recaudadas; y queda, por ahora, abandonada, en definitiva, una idea que fracasó por indiferencia, por frialdad de no pocos, cuando el fervor, al parecer sincero, de los montañeses de Madrid, parecía asegurar su realización brillante.

Desde aquí la Junta dimisionaria envía, por conducto mío, la expresión de su gratitud a cuantos acudieron solícitos a la obra con su concurso.

Adjunta remito a usted una lista de accionistas, suplicándole su inserción en el periódico que dignamente dirige.

Y con motivo tan penoso, en mi nombre y en el de los señores que tuvieron el honor de constituir la Junta organizadora del Centro montañés, tengo el gusto de reiterar a

usted las gracias más expresivas, de felicitarle por su montañerismo sin tacha, y de ofrecerle mi consideración personal más distinguida, con la que soy de usted afectísimo s. s. y paisano q. s. m. b.,

J. DE MONASTERIO.

LA SEÑORA

**DOÑA DOLORES GONZÁLEZ DÍAZ**

HA FALLECIDO EN EL PUEBLO DE HONTORIA (CABEZON DE LA SAL)  
EL DIA 2 DE LOS CORRIENTES

D. E. P.

*Su hermana doña Petra, sus nietas doña Natalia y doña Isabel Sánchez Vega, nieto político, sobrinos y demás parientes*

Ruegan a los amigos y conocidos hagan la caridad de encomendarla a Dios en sus oraciones, a cuyo favor corresponderán y vivirán agradecidos.

Los funerales por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la iglesia parroquial de dicho pueblo, los días 11 y 12 del presente mes, a la hora de costumbre.

Hontoria 6 de diciembre de 1896.

LA NIÑA

**CONCEPCIÓN ESCOBIO ANDRACA**

HA SUBIDO AL CIELO A LAS NUEVE Y MEDIA DE LA NOCHE DE AYER  
a la edad de 22 meses

Sus padres don Jesús y doña Rosa, hermanos, tíos, primos y demás parientes,

suplican a sus amigos se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que se verificará en el día de hoy, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Méndez-Núñez, 13, 4.ª, al sitio de costumbre, por cuyo favor quedarán agradecidos.

Santander 8 de diciembre de 1896.

LA SEÑORITA

**Guadalupe Cortiguera y Cortiguera**

HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER, A LAS ONCE DE LA MAÑANA  
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

*Su padre, hermanos, hermano político, tíos, sobrino, primos y demás parientes*

Ruegan a sus amigos hagan la caridad de encomendarla a Dios en sus oraciones, asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy martes, a las tres y media de la tarde, desde su casa de Cajo al cementerio de Ciriaco, y a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana miércoles, a las diez y media de la misma, en la parroquia de Consolación, por cuyo favor vivirán agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

El duelo para los funerales se recibe y despiden en la iglesia.

**DON EUSTAQUIO DURANTES Y GARCIA**

CAPITAN DE LA COMANDANCIA DE CARABINEROS DE ESTA PROVINCIA  
FALLECIÓ A LAS TRES DE LA TARDE DEL DIA 7 DEL ACTUAL  
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

El excelentísimo señor general Gobernador militar de esta plaza, el señor coronel subinspector, jefes y oficiales de la comandancia, su viuda, padre, hijos y demás parientes,

*Suplican a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, a las tres de la tarde del día 8 del actual, desde la casa mortuoria, Peñaherboza, 19, al sitio de costumbre, en lo que recibirán especial favor.*

NO SE REPARTEN ESQUELAS.



PRIMER ANIVERSARIO  
DEL SEÑOR

# Don J. Ramón Quintanilla y Prieto

Que falleció en la ciudad de Cadiz el día 9 de diciembre de 1895  
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA  
R. I. P.

Su hija doña Carmen, hijo político, nietos, hermanos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos hagan la caridad de encomendarle á Dios, á cuyo favor vivirán agradecidos.

Todas las misas disponibles que se celebren en el día 9 del corriente en la iglesia parroquial de Santa Lucía, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad, los excelentísimos é ilustrísimos señores Arzobispos de Santiago de Cuba y Burgos, Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá y Obispos de Cádiz, Santander, Habana y Oviedo, se han dignado conceder ciento, ochenta y cuarenta días de indulgencia á todos los fieles de sus respectivas diócesis por cada misa que oyeren, sagrada comunión que ofrecieren, parte del rosario que rezaren ó cualquiera acto piadoso que practicaren en sufragio del alma de dicho señor, rogando por las necesidades de la Iglesia.

## VILLA DE SUANCES

Restaurante de NEMESIO MARTÍNEZ C. YARZA  
calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas  
teléfono núm. 100, SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas á precio fijo.—Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas, 1'50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1'75.—Cenas, á 1'65; una ensalada, dos principios, media botella de vino pan y postre.

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Se admiten abonos y encargos para dentro y fuera del establecimiento.—Servicio esmerado y económico.—Comedores independientes.—Vinos de todas clases, del reino y extranjeros.  
Plato del día: Cordero en salsa con guisantes.

## CAFÉ OCCIDENTE

COMIDA DEL 8 DE DICIEMBRE DE 1895  
CUBIERTO A PESETAS, 2.

Plato del día:  
Sopas variadas.  
Bacalao á la llana.  
Vaca á la castellana.  
Cerdo á la catalana.  
Pan, vino y postre.

## VAPORES CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

EL VAPOR **BALDOM RO IGLESIAS**  
Su capitán don Antonio Muriedas que saldrá de este puerto del 17 al 19 del actual, admite carga  
PARA MANILA  
con trasbordo en Cádiz á otro vapor de la misma Compañía.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios en Santander los señores Angel B. Pérez y Compañía, Muelle, 36, escritorio. Teléfono número 68.

## COLUMNAS, VIGAS, armaduras y depósitos de hierro CONSTRUCCIONES METÁLICAS S. A. TALLERES DE SAN MARTÍN (ANTES ED.º L. DÓRIGA)

## CULTOS

**Catedral.**—Misas á las seis, seis y media, siete, siete y media y ocho; á las nueve y media, misa pontifical y sermón á cargo de don Wenceslao Escalzo, penitenciario de esta santa iglesia, y á las doce, misa. Á las cuatro y media, rosario.

**Santísimo Cristo.**—A las ocho y media, misa de comunión general; á las ocho y media, misa solemne cantada; á las nueve y media, misa rezada. A las tres de la tarde, explicación de doctrina cristiana; á las cinco y media, concluye la novena á la Inmaculada Concepción, con exposición de Su Divina Majestad.

**Consolación.**—Misas á las seis; á las siete, comunión general; á las ocho, misa solemne con explicación del Santo Evangelio; á las once, misa. Por la tarde, á las tres, estación al Santísimo Sacramento y Congregación del Catecismo; á las cinco y media, rosario y conclusión de la novena á María Inmaculada, con sermón á cargo del Licenciado don Antonio Calder n.

**Compañía.**—Misas de seis á doce; á las siete, misa de comunión general con acompañamiento de órgano, cantándose durante ella cánticos de alabanzas al Santísimo Sacramento; á las nueve, misa solemne en la que predicará el Doctor don Agapito Aguirre. Por la tarde, á la hora acostumbrada, se hará el ejercicio del Sagrado Inmaculado Corazón de María con manifiesto, se cantará uno de los misterios del Rosario y la letanía y predicará el Doctor don Agapito Aguirre, terminando la novena de la Purísima con la bendición y reserva del Señor.

**Santa Lucía.**—Por la mañana, á las diez, misa solemne. Por la tarde, á las cuatro y media, novena de la Purísima.

**San Francisco.**—A las siete, misa de comunión general; á las nueve, misa parroquial; á las diez, misa solemne, once y doce, misas; Por la tarde, á las dos, rosario de la V. O. T.; á las tres, explicación de doctrina cristiana; á las cinco y media, último día de la novena con el Señor de Manifiesto, y concluido todo dará la bendición Papal el Padre Visitador á los Hermanos Terceros.

## NOTICIAS

Don J. B. RUIZ, dentista.—Blanca, 28, segundo.  
Ayer llegaron á esta ciudad de regreso de su viaje de novios, el joven dentista madrileño don Justo Romero y doña Josefa Raizabal, de cuyo enlace y salida de Santander dimos oportunamente noticia.

El señor Romero se estableció desde luego en compañía de su padre político don Ramón Raizabal, para mejor atender á la numerosa clientela de este antiguo y reputado dentista. Desearíamos muchas prosperidades y éxito brillante en el ejercicio de su profesión.

Don B. F. ha entregado en esta Administración una peseta para la familia pobre de la calle del Peso, número 11.

Se ha hecho cargo del centro telegráfico de esta ciudad, el director de Sección don Elpidio Bercedo.

Interesa á todos conocer el anuncio de la 4.ª plana

«¡A casarse! ¡No hay por qué temer!»

Según noticias telegráficas recibidas en la casa consignataria, ha llegado á la Habana, sin novedad á bordo, el vapor correo francés «La Navarre», que salió de este puerto el día 23 de noviembre último.

Cortiguera.—Dentista.—Atarazanas, 10.

Ayer se facilitaron por la Casa de Caridad 101 raciones de rancho para la cárcel y en la portería 632 raciones de rancho y 60 cuartillos de leche.

## EL TOISON

Véase su anuncio en tercera plana.

Ayer se supo con profunda pena en Santander la noticia del fallecimiento de la distinguida y virtuosísima señora Guadalupe Cortiguera y Cortiguera, hermana de nuestros queridos amigos don Antonio y don José.

Su temprana muerte ha causado tan grande desconsuelo en su atribulada familia, que no bastará á mitigarle más que la consoladora idea de la cristiana resignación con que supo la pobre joven sufrir su dolorosa enfermedad, y la fe con que recibió los divinos auxilios de nuestra santa religión en su hora postrera.

Dios la haya acogido en Santa gracia y reciban los que por ella lloran, nuestro pésame más sentido.

## AGÜA DE INSALUS

Se recomienda la detenida lectura del anuncio inserto en cuarta plana. mjd

Con la solemnidad acostumbrada se celebró ayer en todas las iglesias de esta capital el octavo día de la Novena de la Purísima Concepción.

En la del Sagrado Corazón de Jesús, pronunció un sermón notable como todos los suyos el Reverendo P. Mendia acerca de varios puntos de fe.

Nuestro estimado amigo y colaborador, el joven poeta señor Zaldivar cantó los sólos del *Super Flumina* con exquisito gusto, dando una prueba más de sus buenas condiciones artísticas.

En todos los demás templos este día de la novena se celebró como todos los otros, con la solemnidad propia del objeto de ella.

## MERCERÍA Y PASAMANERÍA DE CÁNDIDO CASTILLO

Blanca, número 11, Santander

Esta casa cuenta con un extenso y variado surtido de todos los artículos de última novedad para la presente temporada, los que se ponen á disposición del público á precios ventajosos.

Primera casa en novedades por ser especialidad de la misma. 41

11, BLANCA, 11, SANTANDER

Por la aglomeración de original, tenemos que retirar de este número el *Fuego granado*, el *Panorama* y unos versos de un joven colaborador nuestro.

Varios señores profesores de instrucción primaria de esta localidad, nos dicen con referencia á unos párrafos que aparecieron en un artículo titulado *La casa cuna*, que se publicó hace pocos días en este periódico, que los maestros de Santander, lo mismo que los del resto de España, no pueden proveerse de aparatos muy costosos por ser muy mequinos las consignaciones para el material de escuelas; que los maestros de esta ciudad, encanecidos en la enseñanza, en la que tienen bien probado su celo y laboriosidad, ni pretenden ni hacen alarde de saberlo todo; han probado en público certamen, que saben lo necesario para regir las escuelas que les están encomendadas y aún otras de mayor categoría; procuran estar al corriente de los adelantos pedagógicos y procuran aplicar los

que les permiten las circunstancias; y si bien reconocen lo mucho que les falta para llegar á la perfección apetecida, rechazan la idea de que, en lo concerniente á su profesión puedan aprender de ningún profano lo que no hayan podido aprender de sus maestros, en los libros y los periódicos profesionales, y mediante la meditación y la experiencia; como niegan á todo profano la aptitud necesaria para apreciar con acierto el mérito de la labor del maestro y la eficacia educativa de sus métodos y sistemas.

Una sinfía ha entregado en esta Administración una peseta para los soldados enfermos y heridos que regresen de Cuba y Filipinas.

## FALLECIDOS EN CUBA

Las familias de jefes, oficiales y clases de tropa, fallecidos en la actual campaña, diríjanse para asunto importante á

## Emilio Docal

habilitado de clases activas y pasivas.  
Calle de Santa Clara, número 8 y 10, Santander.

Hoy, si el tiempo lo permite, ejecutará la banda municipal, de once á una, en la Plaza de la Libertad, el programa que no pudo ejecutar el domingo.

16.896

Para un asunto que le interesa, se desea saber quién juega este número para Navidad, comprado en Madrid en la Administración número 21, y traído por un conductor. Informará don Ricardo Soto, Blanca, 42.

Ha sido honrado con los honores de jefe de administración civil, libres de gastos, nuestro particular amigo don Federico Rodríguez Piró, ilustrado procurador del Juzgado de Torrelavega.  
Le damos nuestra enhorabuena.

# TELEGRAMAS DE CUBA

## Combates

Madrid 7—9'5 n.  
Se ha recibido un despacho oficial de la Habana que dice que el general Aldave ha estado ocho días de operaciones en territorio de Las Villas, matando á siete insurrectos. La columna tuvo un muerto y cuatro heridos.

Las guerrillas de Esperanza dispersaron á las partidas de aquella localidad, haciéndoles muchas bajas.

El coronel Palanca les destruyó un campamento y una prefectura, matando á cinco insurrectos.

Fuerzas leales atacaron á una partida de 300 hombres en Pinar del Río, haciéndoles considerables bajas.

Ha habido 6 presentados.

**El «Dauntles».**—Lo que cuesta la guerra

Dicen de Jacksonville que al vapor «Dauntles» se le ha negado el permiso para salir, temiéndose que fuera á trasbordar alguna expedición filibustera en alta mar.

En la campaña de Cuba se ha gastado desde el 4 de marzo de 1895 á 30 de junio de 1896 la cantidad de 66.761.651 pesos, quedando en la misma fecha una existencia de cerca de tres millones de pesos.

**Confirmación de noticias anteriores.—Nuevos encuentros de escasa importancia.—Presentaciones**  
Madrid 7—4'10 t.

Un telegrama oficial de la Habana confirma los encuentros, de que ya di cuenta, de las fuerzas que manda el coronel Aldea y de las del batallón de San Quintín con los insurrectos.

Añade que el batallón de Vizcaya y las guerrillas locales de Las Villas, mataron á tres insurrectos en un encuentro que tuvieron con ellos, cogiendo prisioneros, además, á dos.

El batallón de Chiclana, conduciendo un convoy, fué hostilizado por los insurrectos, que nos hicieron cuatro heridos.

Nosotros les causamos bajas, y emprendieron la retirada.

Ha habido ocho presentaciones.

## Pesimismo

Madrid 7—4'10 t.

Cartas particulares de Cuba pintan con negros colores el cuadro que ofrece el estado de la Isla.

Añaden que Weyler está haciendo la campaña sin plan determinado, señalándose la poca energía en las columnas que operan fuera de la provincia de Pinar del Río, donde el general en jefe ha concentrado su atención descuidando la región oriental de la Isla.

Estas cartas particulares reflejan la impresión de que Weyler no hará nada práctico para conseguir el fin de la campaña.

**El vapor «Cataluña».—La lluvia.—Autoridades y comisiones.—El espíritu de las tropas.**

Madrid 7—9 n.

Telegrafían de la Habana al «Heraldo» que ha llegado el vapor «Cataluña».

En la travesía falleció un soldado del regimiento de Borbón. Lámbase José Librero.

La lluvia ha impedido que se celebraran con la brillantez que se esperaba los festejos preparados en honor de los expedicionarios.

Fueron á bordo las autoridades, comisiones, el marqués de Apezteguía, Montoro y otras personalidades importantes.

Las tropas demuestran excelente espíritu.  
**La zafra**  
Madrid 7—9 t.  
Telegrafían de la Habana al «Heraldo»

que en vista de los cablegramas que allí se han recibido de Madrid, que se atribuyen al Gobierno, los hacendados cubanos, sólo por obediencia á la autoridad, se resignarán á cumplir lo que disponga el general Weyler respecto á la mayor ó menor actividad en la zafra.

Todos los hacendados esperan que se revocará la orden dada contra la zafra, por que no llegarían á arruinarse, entendiendo que esta medida discreta, pero que no es razonable que los propietarios leales paguen las culpas de otros.

Dicen los hacendados que la situación que crea la prohibición de la zafra, en su aspecto económico, es más crítica de lo que se supone en Madrid.

La Junta patriótica encargada de acoger estas inspiraciones, ha propuesto el establecimiento de zonas de cultivo.

Es general el deseo de que sea detenidamente estudiado en Madrid este asunto.

Los hacendados han dirigido varios ruegos al general Weyler para que resuelva el asunto de la zafra con arreglo á sus deseos.

## DE FILIPINAS

**El «Isla de Panay».—Casos de viruela.—Agasajos á las tropas**  
Madrid 7—5'20 t.

Comunican por telegrama al «Heraldo» que ha llegado á Filipinas el vapor «Isla de Panay» con los refuerzos que conducía.

Durante la travesía ha habido algunos casos de viruela entre los soldados.

Las tropas han sido agasajadas al desembarcar.

Desde el muelle salieron para Regla, y allí serán destinados á distintos puntos.

**Conspiración descubierta.—Condenados á muerte.—El crucero «Velasco».—Seguridades de orden.**  
Los marinos, bien.

Un telegrama oficial de las autoridades de Manila han dado cuenta de haberse descubierto una conspiración.

El movimiento revolucionario se circunscribía á la isla del Paragua.

A consecuencia del descubrimiento de la conspiración han sido fusilados cinco individuos que estaban complicados en ella, y condenados á menor pena trece.

El crucero «Velasco» ha salido para Jolís y permanecerá allí hasta que Blanco disponga.

El envío de fuerzas europeas asegura el orden.

Ni remotamente aparece complicado en la conspiración ningún individuo de marina.

**Lo que dice «El Imparcial»**  
«El Imparcial» dedica un artículo á la cuestión suscitada entre Blanco y Polavieja por cuestión del mando militar en Filipinas.

Dice el popular periódico que el Gobierno debió acoger con entusiasmo la ocasión que se presentaba para haber nombrado á Polavieja capitán general de Filipinas, y así hubieran aparecido enlazados los votos del país y las decisiones de la corona; y que, lejos de hacerlo así, pretende, en contra de la opinión, que es adversa á Blanco, que éste se rehúste y vuelva á hallarse en condiciones de seguir monopolizando las altas gerarquías oficiales.

**Fuga de presos en Cavite.—Combates en las calles.—Prisioneros. Nuestros muertos.—Tranquilidad**

Un telegrama oficial que se ha recibido de Manila dice que ayer tarde se escaparon muchos presos de la cárcel de Cavite, atropellando al guardia.

Al saberlo—dice Blanco—me trasladé al arsenal, donde el comandante me dijo que se había perseguido á los presos y matado 60 de ellos en las calles, haciendo prisioneros á otros.

Nos mataron á un individuo de infantería de marina y nos hirieron á seis, entre ellos un fogonero y un maquinista.

La población quedó tranquila.

En el arsenal no ha vuelto á ocurrir novedad.

## Despachos oficiales

Dice un despacho oficial recibido de Manila, que en un reconocimiento practicado por fuerzas leales en Paragua, sobre Malibay, batimos al enemigo y le hicimos 18 muertos, cogiendo cuatro prisioneros.

Nuestras tropas no tuvieron novedad. Reina en ellas un excelente espíritu.

Otro despacho oficial de Manila confirma que se ha descubierto una conspiración en Paragua.

En Cottabato han sido detenidos 25 individuos acusados de haber tratado de iniciar un movimiento sedicioso entre los soldados disciplinarios.

Espérase el resultado de la sumaria que se ha instruido.

## INTERIOR

### Lo que dice «El Liberal»

Madrid 7—2 t.

«El Liberal» publica un artículo diciéndose que se ignora quién gobierna España, y quiénes son los verdaderos encargados de dominar la insurrección de Filipinas.

Añade que Cánovas toca ahora las consecuencias de las gravísimas faltas cometidas en el nombramiento de Polavieja continuando Blanco en Manila.

**El Gobierno se impacienta.—Probabilidades.—El Gobierno y Blanco.—El Mensaje de Cleveland**

El Gobierno se muestra impaciente por la falta de noticias de la guerra de Cuba.

Los ministeriales insisten en que es probable que el general Ahumada ejerza pronto en Cuba las funciones de general en jefe.

Los ministros niegan que acordaran la sustitución del general Blanco; añaden que cuando Polavieja hable al Gobierno de des-

acuerdos, entre él y Blanco, será un hecho oficial el relevo de éste.

Hay impaciencia por conocer el Mensaje de Mr. Cleveland, y por ver acordadas las soluciones de las contingencias que sobrevengan.

## Indultos

La firma de Justicia no ofrece interés. Entre las disposiciones de este ramo, hay ochenta indultos.

## La emigración en Galicia

En algunas localidades de la región de Galicia se ha reconcentrado la guardia civil.

El objeto de esta reconcentración de las fuerzas de la benemérita es evitar la emigración clandestina, que ha llegado á hacerse en proporciones alarmantes.

## Conferencias y suposiciones

Dícese que las conferencias que han celebrado Cánovas y el Padre Font obedecen á los trabajos de los Dominicos para que vaya á encargarse del mando militar de Filipinas el general Borrero.

Ignórase la veracidad de esta suposición.

**El Consejo de guerra contra los anarquistas.—Irregularidades. Vendabal.**

En Barcelona empezará, según se cree, el viernes el Consejo de guerra contra los anarquistas.

Se han descubierto considerables irregularidades en aquel Ayuntamiento.

Se conseguirá seguramente poner en claro lo que ha habido en esto, y exigir las responsabilidades debidas.

Reina gran vendabal en el litoral del Mediterráneo.

**El jefe del apostadero de Filipinas**

Ha marchado á Barcelona el nuevo jefe del apostadero de Filipinas.

**Conferencia.—Alarma infundada. Capellán para Cuba**

Beranger, Navarro Reverter y Castellanos han celebrado una conferencia con Cánovas para fijar los fondos de Cuba y Filipinas, y los pagos de las construcciones actuales de buques.

En algunos círculos ha reinado alarma á causa de haberse oído el rumor de que se había citado á Consejo extraordinario para esta noche.

Cánovas lo desmintió.

Ha tocado en suerte para Cuba al capellán mayor don Ramón Soler.

## Borbón y Azcárraga

El general Borbón ha conferenciado con el general Azcárraga, á propósito de las declaraciones que hizo el primero anteayer en los pasillos del Congreso, referentes á las cuestiones de Filipinas y Cuba.

El general Borbón ha negado que sus declaraciones tuvieran la importancia que las ha atribuido «El Movimiento Católico».

## En el Real

Se ha celebrado en el teatro Real la función á beneficio de la suscripción patriótica iniciada por «El Imparcial».

Asisten á la función la Reina y la infanta Isabel.

## Los carruajes de lujo

En vista de que ha quedado desierta la subasta para el impuesto sobre los carruajes de lujo, el señor Navarro Reverter ha ordenado que se organice el servicio para la cobranza del impuesto.

## ¿Vuelve Blanco?

Azcárraga ha dejado entretener el próximo regreso del general Blanco.

**Cuentas galanas.—Así sea**

Aseguran los ministros que con el remanente del empréstito, después de cubiertas las atenciones urgentes, habrá bastante para sostener la campaña de Cuba hasta su terminación, que calculan será antes de la nueva época de las lluvias.

**El telegrama y el Mensaje de Cleveland.—El nuevo Mensaje**

Las líneas telegráficas funcionan bastante mal. Hasta la madrugada no se esperan noticias del Mensaje de Cleveland.

Se anuncia que á fines de mes será cuando el presidente publique el nuevo Mensaje.

**Cánovas y Tetuán.—El Mensaje de Cleveland y el Gobierno**

A última hora de la tarde ha conferenciado el duque de Tetuán con Cánovas.

Después dijeron que se habían ocupado del Mensaje de Cleveland por lo que pueda referirse á Cuba.

Se dice que el Gobierno no espera una contrariedad, y ha reiterado que tiene previstas todas las contingencias.

## «La Epoca»

«La Epoca» declara que el Gobierno carece de noticias de que se haya observado una irregularidad en los procesos seguidos á los anarquistas.

## Nuevo Administrador

En el tren expreso de Andalucía ha marchado el nuevo Administrador de la Aduana de la Habana, hijo del señor Cos Gayón.

**Nuevo itinerario de correos**

En breve se presentará á la aprobación del ministro de Fomento un nuevo itinerario de correos. Para Santander saldrá de Madrid á las siete y media de la noche.

Llevará viajeros para todos los puntos de la línea de Segovia y los intermedios hasta Palencia.

**Los periodistas agradecidos**

Una comisión de periodistas ha expresado á los señores Cánovas y Navarro Reverter su agradecimiento por el indulto de los compañeros procesados.

## No hubo sentencia

Es inexacto que haya recaído sentencia, como se anunció, en el pleito que sostienen el señor Galdós y su antiguo editor Cámara.

## No hay tal carta

**SE VENDE  
PAPEL VIEJO  
EN LA REDACCION DE ESTE PERIÓDICO**

**Infalible contra las enfermedades del estómago, vías urinarias, riñón y vejiga.**

**AGUA DE INSALUS**  
LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA

Este rico y abundante manantial, situado en Lizarza (Guipúzcoa), suministra el agua más higiénica como bebida de mesa, según análisis practicado por el eminente químico doctor Garagarza, profesor de la Universidad de Madrid. Es bicarbonatada y alcalina, conteniendo dos litros de ácido carbónico para uno de AGUA INSALUS. Excita el apetito y facilita la digestión. Inmejorable su uso en las comidas para beber a pasto, sola ó con vino. Es la única en su clase en España, superior á todas las similares.

De venta en todas las droguerías, farmacias y boticas. Representante general en SANTANDER,  
**JULIO SEGOVIA**, Rubio, 16

Premiada con diplomas de honor y medallas de oro y plata en cuantas exposiciones se ha presentado

Declarada de utilidad pública por Real Orden de 17 de marzo de 1888

**AGUAS MINERO MEDICINALES**  
de Insalus, Solares, Verin, Marmolejo, Vichy, Vals y demás nacionales y extranjeras.

**FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO**  
10, calle de la Blanca, 10, SANTANDER

**EL RABIOSO DOLOR**  
DE  
**MUELAS CARIADAS**

**AIBAF SERDNA**

(anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico, premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. D struye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Santander, farmacia del señor Calvo y Plaza, calle de la Blanca. DOS pesetas bote.

**HE MANDADO POR AIBAF  
POCO ME RESTA SUFRIR**



**DROGUERÍA AL POR MAYOR**

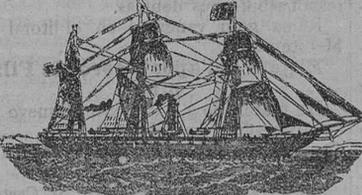
Productos químicos y farmacéuticos. Específicos y Aguas minero-medicinales. Aparatos ortopédicos. Irrigadores y lavativas de todas clases. Algodones, vendas, gasas y cura Lister en general.

**CALVO, PLAZA Y COMPAÑIA—15, BLANCA, 15**

**VINOS FINOS DE JEREZ**  
PROCEDENTE DE LAS BODEGAS  
**POLLERO ALTO DEL EXCMO. SR. MARQUÉS DE COMILLAS**  
DE VENTA EN LA CANTINA DE LOS FERROCARRILES NORTE Y GANTÁBRICO  
**MANUEL P. DE LA PEDROSA**  
TORRELAVEGA

**SERVICIO DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA**

**Línea de las Antillas**  
NEW-YORK Y VERACRUZ  
CON ESCALAS EN  
PUERTO-RICO Y PROGRESO  
Y COMBINACIÓN  
A PUERTOS AMERICANOS  
DEL ATLÁNTICO  
Y PUERTOS  
NORTE Y SUR DEL PACÍFICO



Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:  
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual a de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.  
El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.  
El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos. Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.  
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.  
El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.  
El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo

**EL VAPOR SANTO DOMINGO**  
El capitán don Gregorio Amézaga. Saldrá de Santander el 20 de diciembre.  
NOTA. Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana a otro vapor de la misma Compañía.

**Línea de Filipinas**  
con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio a No-Ilo y Cebu y combinaciones a Kurachy y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Gyogo y Yokooama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados a partir del 4 de enero de 1896. De Manila saldrán cada cuatro jueves a partir del 23 de enero de 1896.

**EL VAPOR ISLA DE PANAY**  
su capitán don Antonio Fernández, saldrá de Barcelona el 2 de enero.

**Línea de Fernando Poe**  
con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

**EL VAPOR LARACHE**  
su capitán don Julián Osé, saldrá de Cádiz el 30 de diciembre.

**Línea de Marruecos**  
Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Malaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Masagan

**EL VAPOR MOGADOR**  
su capitán don Manuel Rubio, es el destinado á salir de Barcelona el 25 de diciembre,

**Servicio de Tánger**

**EL VAPOR JOAQUIN DEL PIELAGO**  
su capitán don Juan Bautista Ibarra, saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Igualmente previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Santander los señores ANGEL E. PEREZ Y COMP

**PASTILLAS PARA LA TOS**

**DR. KLEIN**  
AUTOR DE LAS PASTILLAS NIEL

**GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA DE RAMON ESCALANTE**

Jardinero del Instituto de esta capital, calle de Magallanes, número 36, Santander.  
Catálogo de cebollas y tubérculos de flores, gratis á quien los pida.

Vende cuarenta mil vegetales de 200 variedades de árboles frutales, alta novedad.—100 variedades de árboles de sombra y maderables.—400 variedades de arbustos de adorno y floríferos.—600 variedades de cebollas y tubérculos en flor.—200 variedades de plantas en tientos para canastillas y salones, trazados y plantaciones de parques y jardines, á precios módicos.—Remite catálogos gratis á quien los pida.



Cedro de Odra Robusta: pieza, de 1 peseta á 10 pesetas.  
Idem de Libano: pieza, de 150 pesetas á 10 pesetas.

Jacintos variados dobles para agua. Pieza, 1 peseta. Idem con botella bonita modelo, 4 pesetas pieza.

Palmera excelsa: pieza, de 1 peseta á 10 pesetas.—Idem Latania Borbónica: pieza, de 2 pesetas á 10 pesetas.

**JUAN ARANDUY Y COMPAÑIA**  
10, SAN FRANCISCO, 10

**NOVEDADES DE INVIERNO**

Hemos recibido todo el surtido para dicha estación, é invitamos á nuestra clientela, para que haga la elección entre los muchísimos artículos de fantasía imposible de enumerar.

**ESPECIALIDADES DE LA FARMACIA DE LA VIUDA DE R. JIMÉNEZ**

Jarabe de bálsamo de Tolú. Indicado en todas las afecciones catarrales, frasco, una peseta.  
Jarabe concentrado de brea. Indicado en todas las afecciones catarrales de los bronquios, pulmones y vejigas, frasco, una peseta.  
Jarabe de Trementina. Indicado en las afecciones catarrales, y muy especialmente en los catarros vexicales y cística, frasco, una peseta cincuenta céntimos.  
Polvos dentíficos, caja, una peseta.  
Polvos contra las grietas de los pechos, caja, dos pesetas.

Plaza de la Libertad.—Casa de los Jardines  
**SANTANDER**

muebles que vendo son hechos por inteligentes operarios que trabajan á jornal fijo por lo que necesariamente tienen que resultar más sólidos y más elegantes que los de la inmensa mayoría de otras casas, que compran los muebles ya hechos aunque sea á trompazos.

Venta á plazos, desde 50 céntimos de peseta semanal.

**MANUEL LAINZ**  
San Francisco, 17—Santander

**VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO**  
Premiado con medalla de oro en París (1885 y 1889)  
Amberes 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las retrovacunaciones en este Instituto.

Sólo se utiliza la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en la revacunaciones.

Para facilitar las vacunaciones pública, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.

Depositaris: Doctor **CONTARÓN**  
HERNAN-CORTES, 2

**DROGUERÍA AL POR MAYOR PEREZ DEL MOLINO Y C. A**  
COMPAÑIA, NUM. 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Gran surtido en específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, aparatos de Ortopedia, cura Lister, productos químicos y farmacéuticos nacionales y extranjeros

**¡A CASARSE. NO HAY POR QUE TEMER!**

¡Aprovechese el público, que ahora le toca!

El inglés decía «mi no tiene miedo, conia», y un semi-pasiego de «La Peña la pelada», de Liérganes, «no hay que se apurar», y yo, digo lo mismo, y ¡allá va lo que sigue!

¡POR CUATRO DUROS NOVENTA Y CINCO CENTIMOS, cama, jergón y almohada!!!  
¡VEINTIUN DUROS NOVENTA CENTIMOS, armarios de luna de primera!!!  
¡CUATRO DUROS 3/4, lunas de primera para armarios!!!  
¡84 DUROS, media sillería tapizada en blanco, y completamente terminada, por muy poquita cosa más, esto es, ce de los barrenderos!!!  
Y MEDIO arroba, de la muy rica lana gran vellón de Castilla!!!

la tapicería al alcan  
CINCO DUROS

Venta de las más excelentes máquinas de coser que se conocen y que no son de los Estados Unidos; veinte sistemas de agujas; y reparación de máquinas por difíciles que sea

¡Aprovechese el público, que ahora le toca!

Gran surtido en específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, aparatos de Ortopedia, cura Lister, productos químicos y farmacéuticos nacionales y extranjeros